

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA****EDUCACIÓN COMPARADA / OPTATIVA / 3 CRÉDITOS****Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:****CCP/ PRIMER CUATRIMESTRE****Profesor:**

Juan A. Rodríguez Hernández

**Teléfono del despacho:**

922 319 214

**E-Mail:**

jrodriz@ull.es

**Horario de Tutorías:**

Por determinar

**Ubicación del despacho:**

Módulo B1 de la Facultad de Educación

**Horario de Clases:****Teóricas y prácticas:**

Por determinar

**Aula asignada y ubicación:**

Por determinar

**Año de vigencia****CURSO 2007-2008**



## PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

### Presentación:

Se pretende en esta asignatura reflexionar sobre la naturaleza, el objeto, y finalidad de la Educación Comparada y conocer el panorama actual de los estudios comparados profundizando en:

- a.- Los sistemas educativos: orígenes, evolución, tendencias recientes, reformas e innovaciones
- b.- Los problemas contemporáneos de la educación mundial y las soluciones propuestas
- c.- Las tendencias internacionales en educación y su aplicación en el análisis prospectivo

Además, la asignatura analiza la labor de los organismos internacionales de educación, específicamente la cooperación educativa internacional, sus problemas y sus perspectivas de futuro.

Por otra parte se aplica el método comparativo a través de la realización de un estudio comparativo sobre sistemas educativos, problemas educativos u organismos internacionales.

De esta forma se pone en práctica una metodología en la que la primera parte del temario se desarrolla en clases a partir de exposiciones teóricas en combinación con documentación complementaria.

### Objetivos:

Los objetivos establecidos en esta asignatura son los siguientes:

- 1.- Reflexionar sobre la naturaleza, el objeto, concepto y finalidad de la Educación Comparada.
- 2.- Conocer el panorama actual de los estudios comparados profundizando en:
  - a.- Los sistemas educativos contemporáneos: orígenes, evolución, tendencias recientes, reformas e innovaciones
  - b.- Los problemas contemporáneos de la educación mundial y las soluciones propuestas
  - c.- Las tendencias internacionales en educación y su aplicación en el análisis prospectivo
- 3.- Analizar la labor de los organismos internacionales de educación, específicamente la cooperación educativa internacional, sus problemas y sus perspectivas de futuro.
- 4.- Conocer y aplicar la metodología comparativa a través de la realización de un estudio comparativo sobre sistemas educativos, problemas educativos u organismos internacionales.

### Contenidos:

#### NÚCLEO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN COMPARADA

1. EPISTEMOLOGÍA, GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN COMPARADA
  - 1.1 Definición del concepto de Educación Comparada
  - 1.2 Naturaleza de la Educación Comparada:
    - Objeto de estudio de la Educación Comparada
    - Finalidad de la Educación Comparada
    - Metodología de la Educación Comparada
2. PERSPECTIVA ACTUAL DE LA EDUCACIÓN COMPARADA.
  - 2.1 Objeto y Finalidad de los Estudios Comparados:
    - Sistemas educativos y Problemas educativos: Organización y Tendencias
    - Relaciones Internacionales Educativas: Organismos Internacionales, Cooperación
  - 2.2 Prospectiva Educativa:
    - Concepto de Prospectiva
    - Panorama nacional e internacional

#### NÚCLEO II: METODOLOGÍA EN EDUCACIÓN COMPARADA: EL MÉTODO COMPARATIVO.

1. Método Comparativo: Concepto, modalidades, dificultades
2. Propiedades y límites del Método Comparativo
3. Fuentes de la Investigación Comparativa
4. Métodos y técnicas auxiliares



## **PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA**

5. Tipos de Comparación

6. Fases de la Investigación Comparativa (Práctico)

NÚCLEO III (Práctico): SISTEMAS EDUCATIVOS Y PROBLEMAS EDUCATIVOS

A.- Estudios Comparados de Sistemas Educativos:

B.- Estudios Comparados sobre Problemas en Educación (Los mismos Sistemas Educativos):

C.- Cooperación Educativa (con referencia específica a los proyectos de desarrollo y su vinculación con la educación)

### **Evaluación:**

La evaluación se hará a partir de las sesiones de análisis, reflexión y debate; será continua para aquellos alumnos que entreguen la ficha en la 2ª sesión y asistan regularmente a clase.

- Aquellos alumnos que asistan (con participación activa) a más del 60% de las sesiones y realicen satisfactoriamente las tareas asignadas no realizarán ni trabajo ni examen final.
- Aquellos alumnos que asistan a más del 30% y menos del 60% de las sesiones deberán realizar un ensayo (entre 10 y 15 páginas) de alguna de las temáticas trabajadas en clase
- Aquellos alumnos que asistan a menos del 30% de las sesiones deberán realizar un examen presencial sobre todo el contenido de la asignatura.